

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

FON FINECO EUROLIDER, FI (Código ISIN: ES0138584034)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 965

La Gestora del fondo es G. I. I. C. FINECO, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: KUTXABANK)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Eurostoxx50 Net Ret (50%) y BofA Merrill Lynch 1-3 year Euro Government Index (50%), buscando batir la rentabilidad del índice compuesto en escenarios de subida moderada del Eurostoxx50 en un plazo medio de 3 años, limitando la participación del FI en alzas significativas del Eurostoxx50, y manteniendo en escenarios negativos de renta variable, estrategias de cobertura que limiten las pérdidas del FI, en cuyo caso el perfil de riesgo del FI sería asimilable al del índice compuesto (50%RV/50%RF)..

Política de inversión:

Para lograr el objetivo se combinará una estrategia eminentemente pasiva en la selección de activos de renta variable, a través de carteras de acciones o futuros sobre el Eurostoxx50, o con estrategias recurrentes de opciones sobre dicho índice, que en escenarios alcistas del Eurostoxx50 permitan participar de subidas moderadas del mismo manteniendo, en escenarios negativos de renta variable, estrategias de coberturas frente a pérdidas del Eurostoxx50.

Se invierte el 0-100% de la exposición total en renta variable de alta capitalización y de cualquier sector, principalmente del Eurostoxx50, así como en futuros y opciones ligados a dicho índice, y el resto de la exposición total en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), en emisiones con al menos calidad crediticia media (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, pudiendo tener hasta un 35% de la exposición total en baja calidad (inferior a BBB-). Ante bajadas sobrevenidas de rating se podrán mantener los títulos en cartera (máximo 6 meses). La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 5 años.

Los emisores y mercados de renta variable serán de la zona euro, y los de renta fija, de la OCDE.

No existe exposición a riesgo divisa.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), incluyendo ETF ligados al Eurostoxx50, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte 0-100% en renta variable (principalmente del Eurostoxx50), y el resto en renta fija OCDE con la calidad descrita, aplicando estrategias de cobertura frente a caídas del Eurostoxx50.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

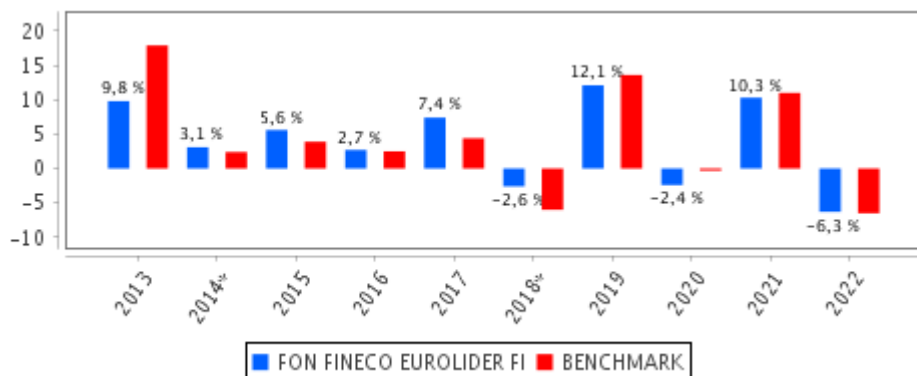
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,76%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	5% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
. Fecha de registro del fondo: 09/05/1997
. Datos calculados en (EUR)

En los años señalados con asteriscos se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en la página web de FINECO (www.fineco.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 09/05/1997 y está supervisado por la CNMV.